



CERTIFICO: Que en la página Web Institucional, al vigésimo quinto día del mes de mayo del año dos mil diecisiete, se ha publicado el extracto de la escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA EXCHANGECORP S.A. DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTÓN SAMBORONDÓN, PROVINCIA DEL GUAYAS; Y REFORMA DEL ESTATUTO**, así mismo, que hasta la presente fecha no se ha recibido en este Despacho, notificación judicial, ni aviso de presentación de oposición alguna, según razón sentada por la Ab. Gilda Torres Morales, Subdirectora del Centro de Atención al Usuario.- Guayaquil, 13 de junio de 2017.

Ab. Katherine Merino Espinoza

SECRETARIA GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

KME/LuG





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:		WHEELTRANS S.A	
EXPEDIENTE:	167612	RUC:	0992799226001
		NACIONALIDAD: ECU	
NOMBRE COMERCIAL:		WHEELTRANS S.A	
DOMICILIO LEGAL			
PROVINCIA: GUAYAS	CANTÓN: SAMBORONDON	CIUDAD:	
DOMICILIO POSTAL			
PROVINCIA:	CANTÓN:	CIUDAD:	
PARROQUIA: PUNTILLA	BARRIO:	CIUDADELA:	
CALLE: AV. PUNTILLA	NÚMERO: S/N	INTERSECCIÓN/MANZANA:	
CONJUNTO:	BLOQUE:	KM.:	
CAMINO:	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL:	OFICINA No.:	
	EDIFICIO XIMA PISO #. 4	#. 418	
CASILLERO POSTAL:	TELÉFONO 1:	TELÉFONO 2:	
	044611338	0967464519	
SITIO WEB:	CORREO ELECTRÓNICO 1:	CORREO ELECTRÓNICO 2:	
	agencia@wheeltrans-ec.com	contabilidad@exchangeorp-ec.com	
CELULAR:	FAX:		
0998620930			
REFERENCIA UBICACIÓN: DETRÁS DEL C.C VILLAGE			
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: MARCO ALFREDO VILLAFUERTE LOPEZ			
NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA: #. 0916335365			
Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.			
 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL		DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL 20 OCT 2017 RECIBIDO Hora: 10:30 J.M.W	
Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.			
VA-012.14-01			



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:		EXCHANGE CORP S.A.	
EXPEDIENTE:	142789	RUC:	0992736844001
		NACIONALIDAD: ECU	
NOMBRE COMERCIAL:		EXCHANGE CORP S.A.	
DOMICILIO LEGAL			
PROVINCIA: GUAYAS	CANTÓN: SAMBORONDON	CIUDAD:	
DOMICILIO POSTAL			
PROVINCIA:	CANTÓN:	CIUDAD:	
PARROQUIA: PUNTILLA	BARRIO:	CIUDADELA:	
CALLE: AV. PUNTILLA	NÚMERO: S/N	INTERSECCIÓN/MANZANA:	
CONJUNTO:	BLOQUE:	KM.:	
CAMINO:	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL: EDIFICIO XIMA PISO #. 4	OFICINA No.: # 418	
CASILLERO POSTAL:	TELÉFONO 1: 044611338	TELÉFONO 2: 0967461519	
SITIO WEB:	CORREO ELECTRÓNICO 1: nvlgerencia@wheelltrans-ec.com	CORREO ELECTRÓNICO 2: nvlgerencia@wheelltrans-ec.com	
CELULAR: 998620930	FAX:		
REFERENCIA UBICACIÓN: ATRÁS DEL C.C VILLAGE PLAZA			
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: MARCO ALFREDO VILLAFUERTE LOPEZ			
NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA: #. 0916336365			

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presentado no sea la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Este formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.



Nº TRAMITE: 75756-0041-17 17/01/17
DOCUMENTO: Formulario de actualización de datos



Factura: 001-005-000016130



20160901038P02678



NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

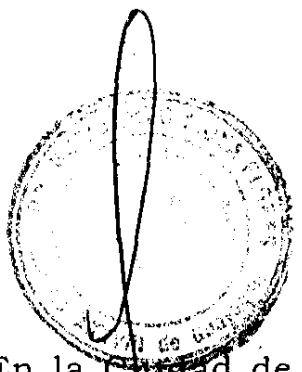
Escritura N°:		20160901038P02678					
ACTO O CONTRATO:							
CAMBIO DE DOMICILIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE JUNIO DEL 2016, (15:32)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	EXCHANGE CORP S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992736844001		COMPARECIENTE	MARCO ALFREDO VILLAFUERTE LOPEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
LUGAR DE EMISIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
TAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
DURACIÓN DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 75756-0041-17
DOCUMENTO: Escritura

2016-09-01-038-P02678
2016-09-01-038-P02678
(1.º. A. y 4.º. M.)
e.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA
CANTÓN GUAYAS
H. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



*No. 2016-09-01-038-P02678
**ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO
DE DOMICILIO Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
EXCHANGECORP S.A.-----**
CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

En la Ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los seis días del mes de Junio del año dos mil dieciséis, ante mí Doctor **HUMBERTO MOYA FLORES**, Notario Trigésimo Octavo de este Cantón, comparece a la celebración de la presente escritura pública, el señor **MARCO ALFREDO VILLAFUERTE LÓPEZ**, de estado civil casado, de profesión ingeniero de negocios interna, en su calidad de Gerente General de la compañía **EXCHANGECORP S.A.**, según consta en el nombramiento que se adjunta como documento habilitante; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, entendido en el idioma castellano, mayor de edad, con domicilio y residencia en el cantón Samborondón y de libre tránsito por esta ciudad de Guayaquil, hábil para obligarse y contratar a quien de conocerlo doy fe.- Bien instruido sobre el objeto y resultado de la presente Escritura Pública de Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos de la compañía **EXCHANGECORP S.A.**, a la que proceden con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentó la minuta, cuyo tenor es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste el Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos de la



compañía **EXCHANGECORP S.A.**, que se celebrará al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

OTORGANTE: Interviene en el otorgamiento de esta escritura pública y manifiesta su voluntad de realizar el Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos de la compañía **EXCHANGECORP S.A.**, el señor **MARCO**

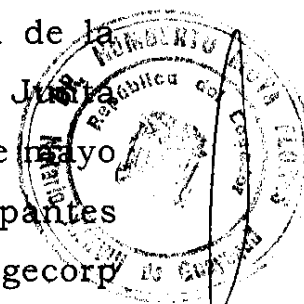
ALFREDO VILLAFUERTE LÓPEZ, de estado civil casado, de profesión ingeniero de negocios interna, en su calidad de Gerente General de la compañía **EXCHANGECORP S.A.**, según consta en el

nombramiento que se adjunta como documento habilitante; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, entendido en el idioma castellano, mayor de edad, con domicilio y residencia en el Cantón Samborondón y de libre tránsito por esta ciudad de Guayaquil.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: La compañía **EXCHANGECORP S.A.**, fue constituida por Escritura Pública que autorizó el Doctor **AMADO ÁNGEL CORREA GRANOBLE**, Abogado Notario Público Titular del Cantón Pedro Carbo, Provincia del Guayas, el veintiuno de septiembre del dos mil once, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el dieciocho de octubre del dos mil once, con Repertorio número SEIS CUATRO CINCO CINCO SEIS, folios números NUEVE SEIS SEIS OCHO OCHO a NUEVE SEIS SIETE CERO CINCO, con inscripción número UNO OCHO NUEVE CERO SIETE y cuenta en la actualidad con un capital social SEIS MIL DOSCIENTOS dólares, dividido en SEIS MIL DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas con un valor de UN DÓLAR CADA UNA,



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



cuyo capital podrá ser aumentado por resolución de la Junta general de Accionistas. La compañía en Junta General de Accionistas celebrada el lunes nueve de mayo del dos mil dieciséis, mediante sus participantes presentes manifiestan que la compañía Exchangecorp S.A., que actualmente se domicilia en el Cantón Guayaquil, parroquia Rocafuerte, calle Rumichaca trece veinte y tres intercepción con diez de Agosto y Clemente Ballen en el edificio Nedacial quinto piso oficina quinientos ocho en la provincia del Guayas, procede al cambio de domicilio en la siguiente dirección: **Cantón Samborondón, Parroquia La Puntilla (Satélite), Edificio Xima, Piso 4 oficina 418, vía Samborondón en la provincia del Guayas. TERCERA.- CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS:** Que con los antecedentes señalados por la Junta General de Accionistas de la compañía **EXCHANGECORP S.A.**, en su junta celebrada lunes nueve de mayo del dos mil dieciséis resolvió hacer EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA Y REFORMA DE ESTATUTOS, autorizando al señor **MARCO ALFREDO VILLAFUERTE LÓPEZ**, para que en su calidad de Gerente General de la compañía **EXCHANGECORP S.A.**, suscriba la presente escritura pública y cumpla con todas las formalidades legales para el perfeccionamiento del CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA Y REFORMA DE ESTATUTOS. **CUARTA.-** Sentados los antecedentes expuestos, el suscrito señor **MARCO ALFREDO VILLAFUERTE LÓPEZ, GERENTE GENERAL DE la compañía EXCHANGECORP S.A.**, en cumplimiento de lo

1



acordado y resuelto por la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, antes referida por virtud de esta escritura pública ratifica tal resolución y declara formalmente el CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS de la compañía en el artículo Cuarto tal como se indica en el acta de la junta, y podrá continuar con las actividades de su objeto social y de manera normal para la que fue constituida. **QUINTA.-** Para efectos de la cláusula anterior, usted, señor Notario, se servirá insertar en la escritura a otorgarse, la copia del acta de la sesión de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS mencionada, en la cual consta la resolución del cambio de domicilio y reforma de estatutos de la compañía EXCHANGECORP S.A.. **SEXTA.-** Para los efectos legales pertinentes yo, el suscrito señor **MARCO ALFREDO VILLAFUERTE LÓPEZ, GERENTE GENERAL DE la compañía EXCHANGECORP S.A.**, y como tal su representante legal declaro y acredito bajo juramento, en este acto, que mi representada no es contratista, ni con el estado ni con ninguna de sus organizaciones o institución que conforman el sector público. Anteponga y agregue usted, señor Notario todo cuando fuere de estilo para la plena validez de esta minuta y de la escritura pública que la contenga. Firmado.- Abogado Angel Marx Montenegro Velásquez.- matrícula número quince mil cero cincuenta y uno.- Colegio de Abogados del Guayas y Matricula del Foro cero nueve, dos mil catorce, sesenta y cuatro del Consejo Nacional de La Judicatura.- Hasta aquí la Minuta.- Quedan agregados a mi registro, formando parte integrante de la presente escritura pública, todos los documentos habilitantes

COMPAÑÍA EXCHANGECORP S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

N.- 001

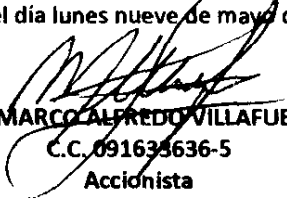


En la ciudad de Samborondón, parroquia La Puntilla (Satélite) de la provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día lunes nueve de mayo del año dos mil dieciséis se instala la Junta General de Accionistas de la compañía EXCHANGECORP S.A. en virtud de la convocatoria realizada por el Ing. Marco Alfredo Villafuerte López, Gerente General de la compañía, quien como representante legal solicita a la Junta general de Accionistas que se trate como único punto del día el cambio de domicilio y la reforma del estatuto en el artículo cuarto. Se designa como Presidente de la Junta a la Sra. Angela Emilia López Ruiz, y como secretario de la Junta al Sr. José Antonio Villafuerte López. Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías, el secretario de la Junta procede a formular la lista, anotar los nombres de los accionistas, la clase y valor de las acciones y el número de votos que les corresponde:

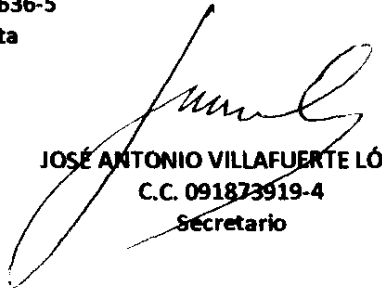
1. **Marco Alfredo Villafuerte López**, propietario y suscriptor con el 45% de la acciones; con dos mil setecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, correspondiéndole un voto por cada acción suscrita.
2. **Angela Emilia López Ruiz**, propietario y suscriptor con el 30% de la acciones; con mil ochocientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, correspondiéndole un voto por cada acción suscrita.
3. **José Antonio Villafuerte López**, propietario y suscriptor con 25% de la acciones; con mil quinientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, correspondiéndole un voto por cada acción suscrita.

Se procede a la lectura del único punto del orden del día, el mismo que será conocido y aprobado por unanimidad por la Junta General de Accionistas el cual es: **Cambio de domicilio de la compañía y reforma de estatutos**. Los participantes en la Junta General de Accionista manifiestan que la compañía ExchangeCorp S.A., que actualmente se domicilia en el Cantón Guayaquil, parroquia Rocafuerte, provincia del Guayas, debido a las exigencias del mercado y con el fin de brindar un servicio diferenciado a sus clientes procederá al cambio de domicilio y a la reforma de los estatutos. Así la Junta general de Accionista procederá a la Reforma de Estatutos del ARTÍCULO CUARTO.- El cual cita lo siguiente.- "El domicilio principal de la Compañía es en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador y podrá establecer sucursales y agencias en cualquier lugar de la República o del Exterior". Así, la Junta General de Accionistas resuelve realizar el cambio de domicilio y la Reforma del Estatuto en el Artículo Cuarto el cual quedará de la siguiente manera: **ARTÍCULO CUARTO.-** "El domicilio principal de la Compañía será en el cantón Samborondón, República del Ecuador y podrá establecer sucursales y agencias en cualquier lugar de la República o del Exterior".

Después de un receso de veinte minutos para su elaboración fue leída la presente acta sobre el **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS**, la cual fue aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas. No habiendo más asuntos por tratar y siendo las once horas con veinte y dos minutos de la mañana, del día lunes nueve de mayo del dos mil dieciséis, se levanta la sesión.


MARCO ALFREDO VILLAFUERTE LÓPEZ
C.C. 091633636-5
Accionista


ANGELA EMILIA LÓPEZ RUIZ
C.C. 090608652-5
Presidente


JOSÉ ANTONIO VILLAFUERTE LÓPEZ
C.C. 091873919-4
Secretario

Registro Mercantil Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 67.146
FECHA DE REPERTORIO: 31/oct/2011
HORA DE REPERTORIO: 16:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha diez de Noviembre del dos mil once queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **EXCHANGECORP S.A.**, a favor de **MARCO ALFREDO VILLAFUERTE LOPEZ**, de fojas 102.364 a 102.365, Registro Mercantil número 19.952.


XAVIER RODAS GARCÉS
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REVISADO POR: 

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0992736844001
RAZON SOCIAL: EXCHANGE CORP S.A.
NOMBRE COMERCIAL: EXCHANGE CORP S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VILLAFUERTE LOPEZ MARCO ALFREDO
CONTADOR: GUZMAN MINDIOLA ALMA ROCIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/10/2011 **FEC. CONSTITUCION:** 18/10/2011
FEC. INSCRIPCION: 24/11/2011 **FECHA DE ACTUALIZACION:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: RUMICUACA Número: 1323 Intersección: 10 DE AGOSTO - CLEMENTE BALLEN Edificio: NEDACIAL Piso: 5 Oficina: 508 Referencia ubicación: ATRAS DE FERRETERIA MUNDIAL Celular: 085831218

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JAU010711

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 24/11/2011 16:00:50

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0992736844001
RAZON SOCIAL: EXCHANGE CORP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.** 14/10/2011

NOMBRE COMERCIAL: EXCHANGE CORP S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS
ACTIVIDADES DE CENTROS DE ACOPIO

DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: RUMICHACA Número: 1329 Intersección: 10 DE
AGOSTO - CLEMENTE BALLEN Referencia: ATRAS DE FERRETERIA MUNDIAL Edificio: NEDACIAL Piso: 5 Oficina: 508 Celular:
095531216

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JADA010711

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 24/11/2011 16:00:50

Página 2 de 2

SRI.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL



CIUDADANIA
VILLAFUERTE LOPEZ MARCO ALFREDO
LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO: 1988-02-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Soltero

091633636-5

EDUCACION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ING. NEGOCIOS. INTERNA

E333312222

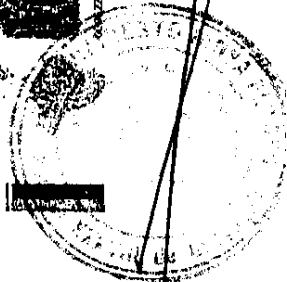
APellidos y Nombres del Padre
VILLAFUERTE MORALES MARCO ALFREDO
Apellidos y Nombres de la Madre
LOPEZ RUIZ MARIA EMILIA
Lugar y Fecha de Emisión
GUAYAQUIL
2011-12-21
Fecha de Expiración
2021-12-21

[Signature]

[Signature]

IMPRESIONADO

IMPRESIONADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

027

027 - 0231

0916336365

NÚMERO DE CERTIFICADO
VILLAFUERTE LOPEZ MARCO ALFREDO

QUAYAS
PROVINCIA
SAMBORONDON
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
LA
PUNTILLA(SATELITES)
PARROQUIA
ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA



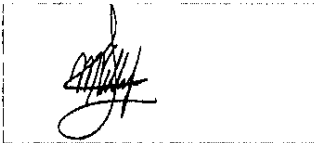
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0916336365

Nombres del ciudadano: VILLAFUERTE LOPEZ MARCO ALFREDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/PEDRO CARBO
/CONCEPCION

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GOMEZ HOFFMAISTER ANA LAURA

Fecha de Matrimonio: 11 DE JULIO DE 2015

Nombres del padre: VILLAFUERTE MUÑOZ MARCO ALFREDO

Nombres de la madre: LOPEZ RUIZ ANGELA EMILIA

Fecha de expedición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2016

Emisor: NEREYDA DEL CONSUELO CHUM SALTOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 38 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.06 17:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL



CIUDADANIA
VILLAFUERTE LOPEZ
MARCO ALFREDO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1988-02-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

001633638-5

NIVEL DE EDUCACION
SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
ING. NEGOCIOS INTERNACIONALES
VILLAFUERTE LOPEZ MARCO ALFREDO
ARTÍCULO 174 DEL CÓDIGO DE LA MADRID
LOPEZ RIVERA EMILIA
GUAYAS
GUAYAQUIL
2011-12-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-21



[Signature]

[Signature]

E333312222



00002579



027

027 - 0231

0916336365

NÚMERO DE CERTIFICADO
VILLAFUERTE LOPEZ MARCO ALFREDO

QUAYAS
PROVINCIA
SAMBORONDON
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
LA
PUNTILLA(SATELITE)
PARROQUIA
ZONA

[Signature]
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



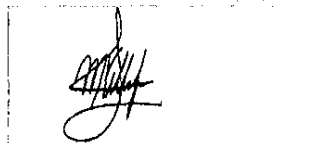
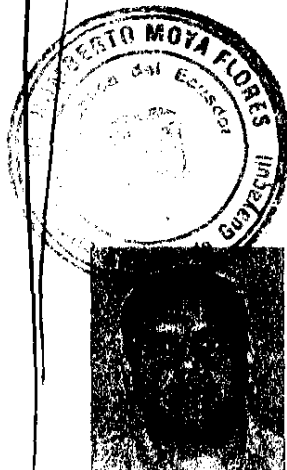
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0916336365

Nombres del ciudadano: VILLAFUERTE LOPEZ MARCO ALFREDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/PEDRO CARBO
/CONCEPCION

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GOMEZ HOFFMAISTER ANA LAURA

Fecha de Matrimonio: 11 DE JULIO DE 2015

Nombres del padre: VILLAFUERTE MUÑOZ MARCO ALFREDO

Nombres de la madre: LOPEZ RUIZ ANGELA EMILIA

Fecha de expedición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2016

Emissor: NEREYDA DEL CONSUELO CHUM SALTOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 38 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUENTES
Date: 2016.06.06 17:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>

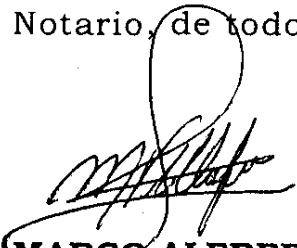


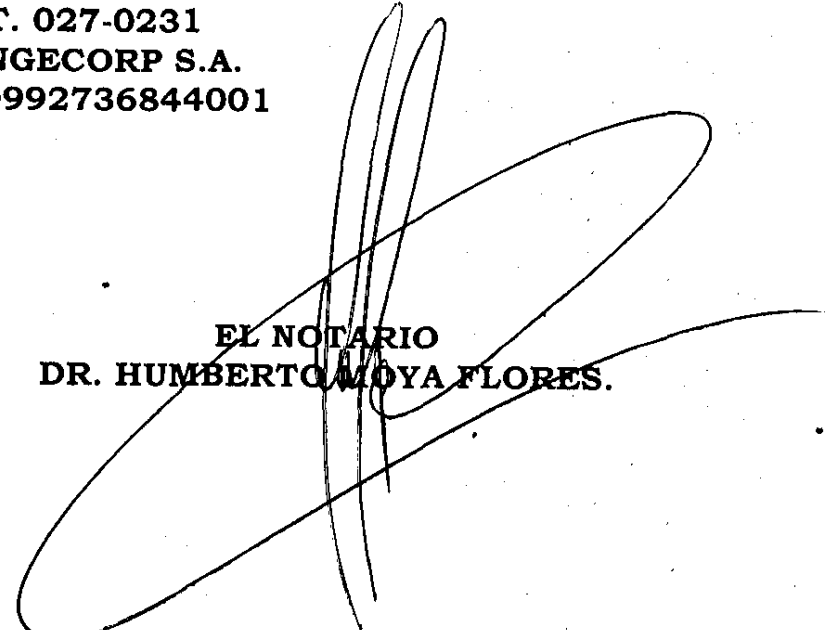
La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

que se han considerado pertinentes para dar la solemnidad que requiere el presente instrumento público. El otorgante se identifica con el certificado obtenido del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana que ha autorizado, en acatamiento a la resolución número cero setenta y ocho guión dos mil dieciséis (078-2016), del Consejo de la Judicatura.- Leída que le fue la presente escritura de principio a fin y en alta voz, por mí el Notario al interviniente, éste la aprueba en todas y cada una de sus partes, se afirmó, ratificó, y firma en unidad de acto y conmigo, el Notario, de todo lo cual **DOY FE.-**


MARCO ALFREDO VILLAFUERTE LÓPEZ
C.C. 0916336365
CERT. VOT. 027-0231
p. EXCHANGECORP S.A.
RUC. No. 0992736844001


EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES.

SE OTORGO ANTE **MI** Y CONSTA DEBIDAMENTE
REGISTRADA EN EL ARCHIVO A **MI** CARGO, EN **FE**
DE ELLO CONFIERO ESTE **TERCER**
TESTIMONIO EN **SIETE** FOJAS UTILES QUE SELLO,
RUBRICO Y FIRMO.

GUAYAQUIL, 06 DE JUNIO DEL 2016

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

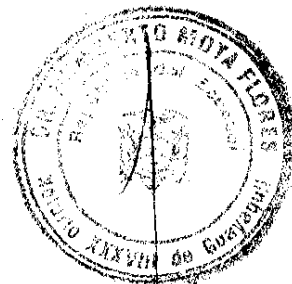


RAZÓN:

CERTIFICO QUE EN ESTA FECHA HE CUMPLIDO CON LO QUE DISPONE
EL **ART. 3** DE LA RESOLUCIÓN NUMERO **SCVS-INC-DNASD-SAS-**
170001758 DEL **AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES**, INTENDENTE
NACIONAL DE COMPAÑIAS, DE FECHA **25 DE MAYO DEL 2017**, POR LO
QUE HA QUEDADO ANOTADO AL MARGEN DE LA ESCRITURA PÚBLICA
DE **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA**
COMPAÑÍA EXCHANGE CORP S.A., LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN
ESTA NOTARÍA EL **06 DE JUNIO DEL 2016**

GUAYAQUIL, 14 DE JUNIO DEL 2017

EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES.



Doctor Amando Ángel Correa Granoble, Abogado, Notario Público del Cantón Pedro Carbo: DOY FE: Que en esta fecha he tomado nota de esta Escritura Pública de Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos de la Compañía EXCHANGECORP S.A. al margen de la Escritura Pública de Constitución de Compañía, que hace el señor MARCO ALFREDO VILLAFUERTE LOPEZ, a nombre y representación de la Compañía EXCHANGECORP S.A., en su calidad de Gerente General, celebrada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Doctor Humberto Alejandro Moya Flores, el seis de Junio del dos mil dieciséis.- Pedro Carbo, 12 de Julio del 2017.- EL NOTARIO.-



[Handwritten signature]
Dr. Amando Ángel Correa Granoble
NOTARIO DEL CANTÓN PEDRO CARBO

Factura: 001-002-000012477



20170914000000105

NOTARIO(A) AMANDO CORREA GRANOBLE
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON PEDRO CARBO
RAZÓN MARGINAL N° 20170914000000105

MATRIZ	
FECHA:	12 DE JULIO DEL 2017, (12:30)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINADA EXCHANGERCORP S.A.-
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-09-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5268

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MONTENEGRO VELÁSQUEZ ANGEL MARX	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802326395
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160901038P02678



NOTARIO(A) AMANDO CORREA GRANOBLE
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN PEDRO CARBO



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) VILLAFUERTE LOPEZ MARCO ALFREDO, representante legal de la empresa EXCHANGECORP S.A. con RUC Nro. 0992736844001 y dirección CENTRO. RUMICHACA 1323 10 DE AGOSTO - CLEMENTE BALLEEN . 1323. DIEZ DE AGOSTO. CENTRO., NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Gabriela Bermeo Tapia

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera



Emitido el 19 de junio de 2017

Validez del Certificado 30 días

4



TRÁMITE NÚMERO: 1180

6694632VGTKWYT

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)

	941
	13/07/2017
	364
	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0916336365	VILLAFUERTE LOPEZ MARCO ALFREDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)
	NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA /GUAYAQUIL /06/06/2016
	EXCHANGECORP S.A.
	SAMBORONDÓN

4. DATOS ADICIONALES:

RESOLUCIÓN: NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-17-0001758, DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2017, EMITIDA POR EL INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDIFICIO REGISTRO CIVIL



RECIBIDO EN
BLANCO

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

20 OCT 2017

RECIBIDO

Hora: 10:30 J.M

RECIBIDO EN
BLANCO